



# Resolución Ministerial

**291-2002 MTC/15.02**

Lima, 17 de mayo de 2002

Visto, el Oficio N° GG 467-2002-MTC/CORPAC S.A. de la Gerencia General de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A.;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial – CORPAC S.A., adquirió de la empresa AERODATA AG, a través de la UNOPS, una Consola Automática de Inspección en Vuelo, diseñada y fabricada con capacidad para efectuar pruebas en vuelo a los actuales sistemas de navegación y comunicaciones;

Que, la empresa AERODATA AG ha cursado invitación a CORPAC S.A. para que participe en el 12avo. Simposio Mundial de Inspección en Vuelo, que se realizará en la ciudad de Roma, Italia, durante los días 3 al 7 de junio de 2002, y en donde se mostrará la Consola Automática de Inspección en Vuelo fabricada para CORPAC S.A.;

Que, el Directorio de CORPAC S.A. mediante Acuerdo tomado en sesión N° 1958 designó al señor Tony Boza Rodríguez, Jefe del Área de Supervisión de Sistemas de Aeronavegación, para que participe en 12avo. Simposio Mundial de Inspección en Vuelo;

Que, los gastos que demande la participación del mencionado funcionario serán cubiertos por la empresa AERODATA AG;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25862, Ley N° 27619, Decreto Supremo N° 048-2001-PCM y Decreto Supremo N° 053-2001-PCM;

**SE RESUELVE:**

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del señor Tony Boza Rodríguez, Jefe del Área de Supervisión de Sistemas de Aeronavegación de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC S.A., a la ciudad de Roma, Italia, durante los días 3 al 7 de junio de 2002, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2º.- El viaje autorizado precedentemente no irrogará gastos al Presupuesto de CORPAC S.A.



Artículo 3º.- La presente Resolución Ministerial no dará derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

  
**Luis Chang Reyes**  
Ministro de Transportes, Comunicaciones,  
Vivienda y Construcción

